

Sesión ordinaria número CD-07/2012 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del día miércoles veintidós de febrero de dos mil doce. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: el Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, licenciado Francisco Díaz Rodríguez, la ingeniera Ana Lilian Vega y el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, los tres Directores Propietarios; el licenciado José Ángel Tolentino y el doctor Abraham Mena, ambos Directores Suplentes. **1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **2.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD. 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-06/2012 DEL CONSEJO DIRECTIVO.** La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma. **4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-06/2012 DEL CONSEJO DIRECTIVO. EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-06/2012. 5.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 6.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 7.- CONCENTRACIÓN ECONÓMICA ENTRE INVERSIONES PETROLERAS DE EL SALVADOR, S. A. DE C. V., DISTRIBUIDORA SHELL DE EL SALVADOR, S. A., PETRÓLEOS DE EL SALVADOR, S. A. Y REFINERÍA PETROLERA ACAJUTLA, S. A. DE C. V.: PROPOSTA DE ESCRITO A SER PRESENTADO EN EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REFERENCIA: 392-2011, ACOMPAÑADO CON COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 07 DE FE-**

BRERO DE 2012. El Intendente de Investigaciones, Lic. Aldo Cáder, entrega y presenta al Consejo Directivo una propuesta de escrito a ser presentado en el proceso contencioso administrativo referencia: 392-2011, por medio del cual se pide: A.- se admita el escrito junto con la certificación del auto de fecha siete de febrero del año en curso; y B.- se declare terminado el juicio promovido por Inversiones Petroleras de El Salvador, S. A. de C. V. porque la demandante ha expresado en sede administrativa su conformidad con el objeto del acto impugnado en sede jurisdiccional. **LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, APROBAR Y FIRMAR EL ESCRITO PRESENTADO E INSTRUYEN AL INTENDENTE DE INVESTIGACIONES PRESENTARLO A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTITICIA.- 8.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 9.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.- OTROS ASUNTOS.- 10.1.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.2.- TERCER INFORME: "SÍNTESIS DE COYUNTURA ECONÓMICA", CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2012.-** El Intendente Económico, Ing. Mauricio Herrera, entrega y presenta al Consejo Directivo el tercer informe: "Síntesis de coyuntura económica", correspondiente a la primera quincena de febrero de 2012.- **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR RECIBIDOS Y ENTERADOS.- 10.3.- VARIOS.- 10.3.1.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.3.2.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-10.3.3.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.3.4.- FORO GLOBAL DE COMPETENCIA 2012 ORGANI-**

ZADO POR LA OCDE. El Superintendente le informa al Consejo Directivo que como resultado de las propuestas y deliberaciones discutidas durante el referido foro celebrado en París, el tema para el próximo Foro Latinoamericano de Competencia 2012, así como para el Foro Global de Competencia 2013 será "Competencia y pobreza". Agrega el licenciado Díaz que convendría que la SC promoviera dentro del Grupo de Trabajo Centroamericano en Política de Competencia trabajar un documento sobre el tema para presentarlo en ambos foros.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS.-

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las catorce horas y veinte minutos del día de su fecha.

Francisco Díaz Rodríguez

Ana Lilian Vega

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Abraham Mena

José Ángel Tolentino